

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 070 928**

②1 Número de solicitud: U 200900916

⑤1 Int. Cl.:
A44C 5/22 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **22.05.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **23.11.2009**

⑦1 Solicitante/s: **BODES & GARCÍA, S.L.**
Avda. Rey Juan Carlos I, 84 - 2º Oficina 13
28916 Leganés, Madrid, ES

⑦2 Inventor/es: **Rubio García, Ana Belén y**
Bodes Pacheco, María de las Mercedes

⑦4 Agente: **Martín Santos, Victoria Sofía**

⑤4 Título: **Dispositivo de cierre.**

ES 1 070 928 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de cierre.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo de cierre que puede tener aplicación, por ejemplo, en cierres de artículos de joyería o bisutería tales como pulseras, relojes o collares.

El dispositivo de cierre se caracteriza porque está destinado a unir sendas partes mediante un elemento de retención que se dispone unido a la primera parte mediante un elemento elástico y que está destinado a quedar insertado en posición de cierre en un alojamiento de la segunda parte de modo que en posición de cierre el elemento de retención está destinado a ejercer una fuerza elástica que tiende a unir la primera y la segunda parte.

Antecedentes de la invención

Son conocidos los dispositivos de cierre utilizados en joyería o bisutería. Estos normalmente cuentan con una primera parte y una segunda parte teniendo una de ellas un elemento de retención que está destinado a quedar insertado de alguna manera en la otra parte y posteriormente suelen contar con un medio de cierre para asegurar esta unión.

La presente invención proporciona un cierre que comprende un elemento elástico que en posición de cierre ejerce una fuerza que tiende a unir ambas partes mediante dicha fuerza elástica.

Descripción de la invención

La invención se refiere a un dispositivo de cierre que tiene aplicación por ejemplo en el cierre de artículos de joyería o bisutería tales como pulseras, relojes o collares.

El dispositivo de cierre se caracteriza porque está destinado a unir sendas partes mediante un elemento de retención que se dispone unido a la primera parte a través de un elemento elástico. Este elemento de retención está destinado a quedar insertado, en posición de cierre, en un alojamiento de la segunda parte.

De este modo, en posición de cierre, el elemento de retención de una de las partes se dispone insertado en la otra parte y ejerce una fuerza elástica, debido a que está unido a la primera parte a través del elemento elástico, que tiende a unir ambas partes.

De este modo se consigue mediante un dispositivo sencillo un cierre adecuado para su uso en artículos de bisutería.

Descripción de los dibujos

Se complementa la presente memoria descriptiva, con unos planos, ilustrativos del ejemplo preferente y nunca limitativos de la invención.

La figura 1 es una representación en perspectiva inferior de un ejemplo de realización de ambas partes del dispositivo de cierre.

La figura 2 es una representación en perspectiva superior del ejemplo de realización correspondiente a la figura 1 en posición de cierre.

La figura 3 es una representación en perspectiva inferior del ejemplo de realización correspondiente a la figura 1 en posición de cierre.

Realización preferente de la invención

En las figuras se representa un ejemplo de realización del dispositivo objeto de la invención. Este cuenta con una primera parte (1) que comprende un elemento de retención (3). Este elemento de retención (3) se materializa en el ejemplo mostrado en un cuerpo esférico.

El elemento de retención (3) se dispone unido a la primera parte (1) mediante un elemento elástico (4), que en el ejemplo de realización comprende una goma filiforme, aunque podría comprender por ejemplo un resorte tipo muelle.

La segunda parte (2) comprende un alojamiento (2.1) para el elemento de retención (3) que posee forma circular. Con el objeto de que la fuerza de unión realizada entre ambas partes (1, 2) logre mantenerlas unidas y no se desenganche el elemento de retención (3), el alojamiento (2.1) posee los bordes internos (2.1.1) inclinados. De este modo se dificulta que el cuerpo esférico pueda salirse de su alojamiento (2.1).

Ambas partes (1, 2) comprenden sendas caras (1.1, 2.2) destinadas a estar en contacto en posición de cierre.

La goma filiforme (4) está unida a la primera parte (1), que puede estar realizada por ejemplo en un material metálico, a través de un orificio (1.2).

Con el objeto de fijar una posición relativa entre ambas partes (1, 2) y de mantener la unión de ambas (1, 2), una vez cerrado el dispositivo, una de las partes (1, 2) comprende al menos un saliente (1.3) en la cara (1.1, 2.2) de contacto destinado a quedar insertado en posición de cierre en un alojamiento (2.3) antagonista en la otra parte (2). En el ejemplo mostrado existen dos salientes (1.3) y dos alojamientos (2.3).

La segunda parte (2) comprende un rebaje (2.4) para el alojamiento del elemento elástico (4) en posición de cierre. Lógicamente para que el elemento elástico (4) en posición de cierre se encuentre traccionado y sea capaz de que el elemento de retención (3) ejerza la fuerza elástica que realiza la unión de ambas partes (1, 2), la longitud del rebaje (2.4) es mayor que la longitud del elemento elástico (4) en reposo.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de cierre, **caracterizado** porque comprende una primera parte (1) que comprende un elemento de retención (3) que se dispone unido a la primera parte (1) mediante un elemento elástico (4) y una segunda parte (2) que comprende un alojamiento (2.1) para el elemento de retención (3) de modo que en posición de cierre el elemento de retención (3) está destinado a ejercer una fuerza elástica que tiende a unir la primera (1) y la segunda (2) parte.

2. Dispositivo de cierre, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento elástico (4) comprende una goma filiforme.

3. Dispositivo de cierre, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** porque la primera parte (1) comprende un orificio (1.2) para la introducción de la goma filiforme (4) y su unión a la misma (1).

4. Dispositivo de cierre, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el elemento elástico (4) comprende un resorte.

5. Dispositivo de cierre, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por-

que el elemento de retención comprende un cuerpo esférico (3).

6. Dispositivo de cierre, según las reivindicaciones 1 y 5, **caracterizado** porque el alojamiento (2.1) de la segunda parte (2) posee una sección circular.

7. Dispositivo de cierre, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque el alojamiento (2.1) comprende los bordes internos (2.1.1) inclinados.

8. Dispositivo de cierre, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque comprende medios para fijar una posición relativa entre la primera (1) y la segunda parte (2).

9. Dispositivo de cierre, según la reivindicación 8, **caracterizado** porque los medios consisten en al menos un saliente (1.3) en la primera parte (1) destinado a quedar insertado en posición de cierre en un alojamiento (2.2) antagonista en la segunda parte (2) situados en las caras destinadas a estar en contacto (1.1, 2.2).

10. Dispositivo de cierre, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la segunda parte (2) comprende un rebaje (2.4) para el alojamiento del elemento elástico (4) en posición de cierre.

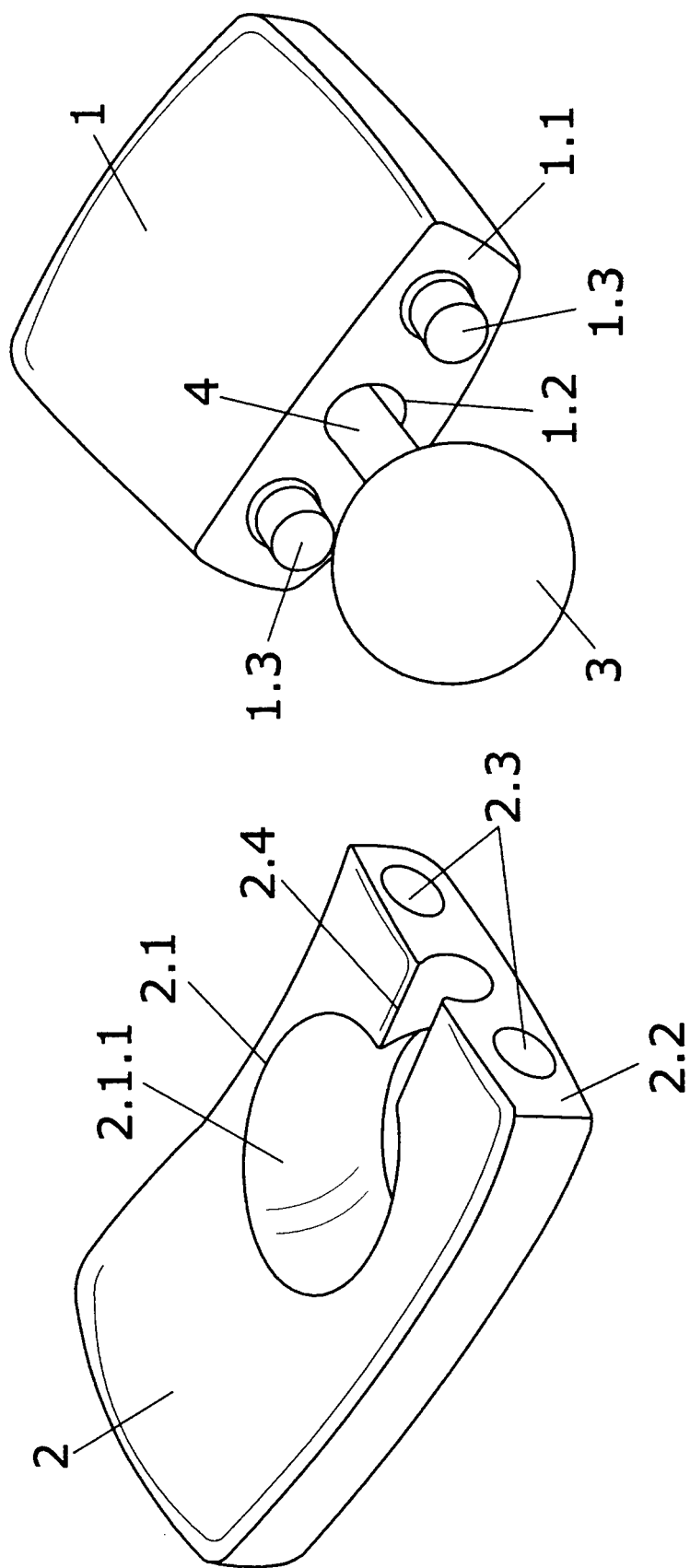


FIG. 1

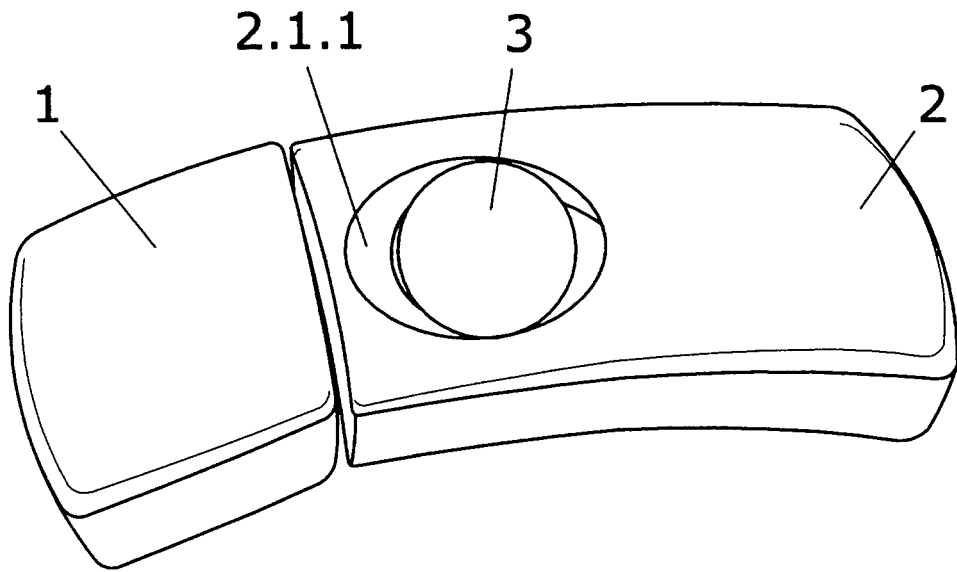


FIG. 2

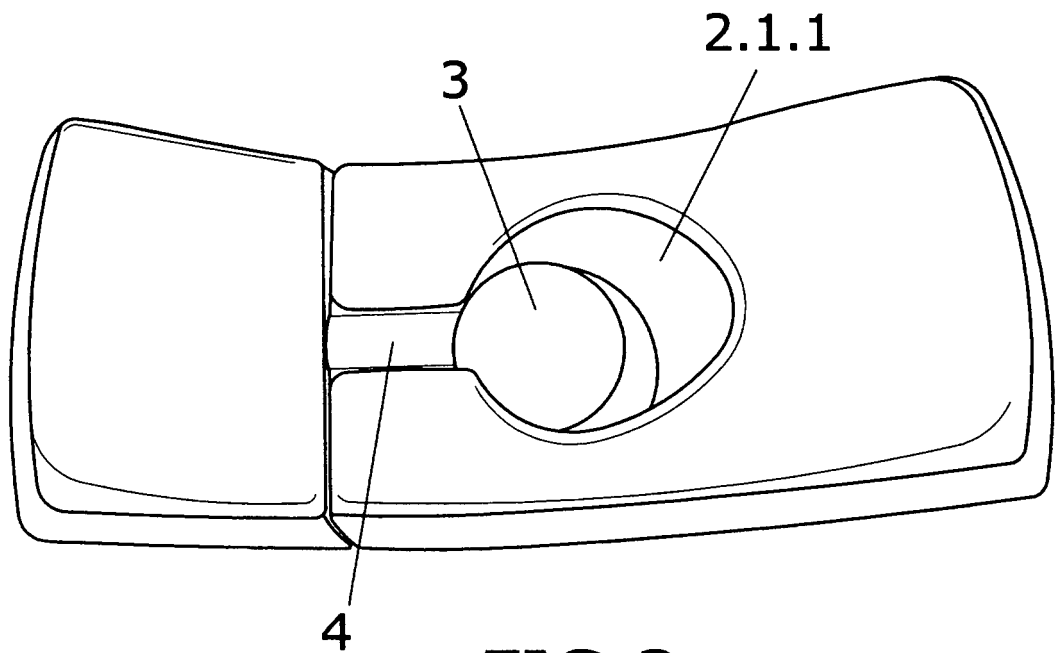


FIG. 3